

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**1670** *Resolución de 18 de enero de 2012, de la Universidad de Extremadura, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Finanzas y Contabilidad.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de implantación por la Comunidad Autónoma de Extremadura, y establecidos el carácter oficial del Título y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos por Acuerdo de Consejo de Ministros de 16 de diciembre de 2011 (publicado en el «BOE» de 6 de enero de 2012).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Badajoz, 18 de enero de 2012.–El Rector, Segundo Píriz Durán.

**ANEXO****UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA****Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad (Rama Ciencias Sociales y Jurídicas)****5.1 Estructura de las enseñanzas**

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Formación básica . . . . .	60
Obligatorias . . . . .	132
Optativas . . . . .	30
Prácticas externas . . . . .	12
Trabajo fin de grado . . . . .	6
<b>Total . . . . .</b>	<b>240</b>

Tabla 2.1 Estructura modular del plan de estudios

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter
Formación Básica (60 ECTS).	Derecho.	Introducción al Derecho.	Formación básica.
	Economía.	Macroeconomía.	Formación básica.
		Microeconomía.	Formación básica.
		Economía Española y Mundial.	Formación básica.
	Matemáticas.	Matemáticas.	Formación básica.
		Matemáticas II.	Formación básica.
	Empresa.	Economía de la Empresa.	Formación básica.
		Contabilidad Financiera.	Formación básica.
		Matemáticas de las Operaciones Financieras.	Formación básica.
	Estadística.	Introducción a la Estadística.	Formación básica.
Habilidades Transversales y Comunicativas (12 ECTS).	Idioma Moderno.	Inglés Específico.	Obligatorio.
	Informática de Gestión.	Informática para la Gestión Empresarial.	Obligatorio.
Finanzas y Contabilidad (66 ECTS).	Contabilidad.	Contabilidad Financiera y de Sociedades.	Obligatorio.
		Contabilidad de Instrumentos Financieros.	Obligatorio.
		Contabilidad de Costes.	Obligatorio.
	Estados de Información Empresarial.	Estados de Información Empresarial.	Obligatorio.
		Análisis de los Estados Financieros.	Obligatorio.
		Fundamentos de Auditoría y Consolidación.	Obligatorio.
	Finanzas para el Mercado.	Operaciones Financieras I: Análisis y Valoración.	Obligatorio.
		Planificación Financiera y Valoración de Empresas.	Obligatorio.
		Mercados, Instituciones e Instrumentos Financieros.	Obligatorio.
	Finanzas Corporativas.	Dirección Financiera I.	Obligatorio.
Dirección Financiera II.		Obligatorio.	
Marco Jurídico y Fiscalidad (24 ECTS).	Derecho de la Empresa.	Derecho Mercantil.	Obligatorio.
		Derecho de los Mercados Financieros I.	Obligatorio.
		Derecho Laboral.	Obligatorio.
	Sistema Fiscal.	Sistema Fiscal Español.	Obligatorio.
Administración y Dirección de Empresas (18 ECTS).	Administración y Dirección de Empresas.	Marketing Financiero.	Obligatorio.
		Administración de la Empresa.	Obligatorio.
		Dirección Estratégica.	Obligatorio.
Métodos Cuantitativos para la Finanzas y la Contabilidad (12 ECTS).	Estadística.	Estadística Aplicada a las Finanzas I.	Obligatorio.
	Econometría.	Econometría Aplicada a las Finanzas I.	Obligatorio.

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter
Optatividad General (60 ECTS, de los que el estudiante elegirá 30 o realizará uno de los itinerarios optativos de intensificación recogidos en la tabla 2.2).	Informática de Gestión.	Informática de Gestión Aplicada a las Finanzas.	Optativo.
	Finanzas Cuantitativas.	Operaciones Financieras II: Cálculo Actuarial.	Optativo.
	Econometría.	Econometría Aplicada a las Finanzas II.	Optativo.
	Estadística.	Estadística Aplicada a las Finanzas II.	Optativo.
	Banca y Seguro.	Fiscalidad de los Productos y Operaciones Financieras.	Optativo.
	Banca y Seguro.	Historia de las Instituciones Financieras.	Optativo.
	Banca y Seguro.	Derecho de los Mercados Financieros II.	Optativo.
	Auditoría y Control.	Auditoría Financiera.	Optativo.
	Auditoría y Control.	Auditoría y Control Interno.	Optativo.
Auditoría y Control.	Evaluación de Riesgos y Solvencia.	Optativo.	
Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado (18 ECTS).	Prácticas Externas en Finanzas y Contabilidad.	Prácticas Externas.	Prácticas externas.
	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo fin de grado.

Tabla 2.2 Itinerarios optativos de intensificación

Itinerario	Asignatura
Complementos para las Finanzas Cuantitativas (24 ECTS; para completar los 30 ECTS optativos, el estudiante elegirá una asignatura de las menciones Banca y Seguro y Auditoría y Control).	Informática de Gestión Aplicada a las Finanzas.
	Operaciones Financieras II: Cálculo Actuarial.
	Econometría Aplicada a las Finanzas II.
	Estadística Aplicada a las Finanzas II.
Banca y Seguro (18 ECTS; para completar los 30 ECTS optativos, el estudiante elegirá dos asignaturas de las menciones Complementos para las Finanzas Cuantitativas y Auditoría y Control).	Fiscalidad de los Productos y Operaciones Financieras.
	Historia de las Instituciones Financieras.
	Derecho de los Mercados Financieros II.
Auditoría y Control (18 ECTS, para completar los 30 ECTS optativos, el estudiante elegirá dos asignaturas de las menciones Complementos para las Finanzas Cuantitativas y Auditoría y Banca y Seguro).	Auditoría Financiera.
	Auditoría y Control Interno.
	Evaluación de Riesgos y Solvencia.
Idiomas Modernos (30 ECTS; de los que los 12 del segundo idioma deberán ser Alemán, Francés, Italiano, Portugués o Árabe).	Inglés Específico I.
	Inglés Específico II.
	Inglés Específico III.
	Segundo Idioma I.
	Segundo Idioma II.
Formación en Administración y Dirección de Empresas: Gestión de Empresas (30 ECTS).	Contabilidad de Costes II.
	Investigación de Mercados.
	Administración de la Empresa II.
	Dirección de las Operaciones.
	Dirección de Recursos Humanos.

Itinerario	Asignatura
Formación Jurídico Empresarial: Asesoría Fiscal y Laboral (30 ECTS).	Derecho Financiero y Tributario.
	Obligaciones y Procedimientos Tributario.
	Derecho Administrativo (1).
	Derecho Mercantil (2).
	Derecho de la Seguridad Social.

Tabla 3. Secuenciación del plan de estudios <sup>(1)</sup>

	Curso 1.º	Curso 2.º	Curso 3.º	Curso 4.º
Semestre 1.º	Introducción al Derecho.	Dirección Financiera I.	Derecho de los Mercados Financieros I.	Contabilidad de Costes.
	Matemáticas I.	Introducción a la Estadística.	Análisis de Estados Financieros.	Marketing Financiero.
	Contabilidad Financiera.	Derecho Laboral.	Mercados, Instituciones e Instrumentos Financieros.	Optativa.
	Matemáticas de las Operaciones Financieras.	Macroeconomía.	Estadística Aplicada a las Finanzas I.	Optativa.
	Inglés Específico.	Estados de Información Empresarial.	Informática para la Gestión Empresarial.	Optativa.
	Semestre 2.º	Economía de la Empresa.	Administración de la Empresa.	Planificación Financiera y valoración Empresas.
Derecho Mercantil.		Fundamentos de Auditoría y Consolidación.	Econometría Aplicada a las Finanzas I.	Optativa.
Contabilidad Financiera y de Sociedades.		Economía Española y Mundial.	Dirección Estratégica.	Prácticas Externas.
Microeconomía.		Dirección Financiera II.	Operaciones Financieras I: Análisis y Valoración.	
Matemáticas II.		Sistema Fiscal Español.	Contabilidad de Instrumentos Financieros.	Trabajo Fin de Grado.

<sup>(1)</sup> Esta secuenciación podrá ser objeto de modificación por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura en aquellos casos en los que se autorice su organización académica mediante simultaneidad de estudios para facilitar la realización de dobles titulaciones.